

21 AGO 2013

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMA HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Ejecutiva Regional N° 000395

Callao, 21 AGO 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:

VISTOS:

El Resolución Jefatural N° 153-2013/SIS, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 14 de agosto de 2013, Oficio N° 3369-2013-GRC/DIRESA/DG/OEPE, de la Dirección Regional de Salud del Callao, de fecha 16 de agosto de 2013 y el Memorandum N° 1789-2013-REGION CALLAO/GRPPAT emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, de fecha 20 de agosto de 2013; y

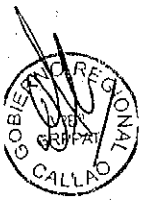
CONSIDERANDO:

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, ha establecido los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11° de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112; en concordancia con los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú;

Que, el numeral 12.1 del artículo 12° de la Ley N° 29951 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, autoriza de manera excepcional, que el Seguro Integral de Salud entre otros, transfiera fondos públicos a otras entidades del sector público, aprobando las referidas transferencias financieras mediante Resolución del Titular del Pliego, que serán obligatoriamente publicadas en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, el artículo 19° de la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, se consigna el presupuesto del pliego del Seguro Integral de Salud con el monto de S/.94'040,613.00 (Noventa y Cuatro Millones Cuarenta Mil Seiscientos Trece con 00/100 nuevos soles), los que deben ser transferidos a las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales correspondientes, para el pago de bienes y servicios de las prestaciones de salud de los programas presupuestales: Articulado Nutricional, Salud Materno Neonatal, Prevención y Control de la Tuberculosis y el VIH-SIDA y Enfermedades No Transmisibles;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 153-2013/SIS, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 14 de agosto de 2013, aprueba la Transferencia total para las Unidades Ejecutoras por la suma de S/. 45'565,935.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES) con cargo a la fuente de financiamiento 00: Recursos Ordinarios y 09: Recursos Directamente Recaudados, correspondiente al mes de julio 2013, detallados en el Anexo 01 y 02 de la Resolución Jefatural citada, el mismo que se encuentra considerado el Pliego 464 Gobierno Regional del Callao con el monto de S/. 615,743.00 (SEISCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES);



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HAY EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

que, mediante Oficio N° 3369-2013-GRC/DIRESA/DG/OEPE, la Dirección Regional de Salud del Callao, remite la desagregación de los recursos presupuestales asignado por el Seguro Integral de Salud (SIS) de acuerdo a la Resolución Jefatura N° 153-2013/SIS, correspondiente de julio 2013, para las Unidades Ejecutoras: 400 Dirección Regional de Salud I Callao, 401 Hospital Nacional Daniel A. Carrión, 402 Hospital de Apoyo San José y 403 Hospital de Ventanilla, con la finalidad de incorporar en el presente año los recursos en sus respectivos presupuestos;

Que, resulta necesario incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao del presente año, el ingreso transferido por el Pliego 135: Seguro Integral de Salud, a favor de las Unidades Ejecutoras: 400 Dirección Regional de Salud I Callao, 401 Hospital Nacional Daniel A. Carrión, 402 Hospital de Apoyo San José y 403 Hospital de Ventanilla hasta por un monto de S/. 615,743.00 (SEISCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, el literal a) del numeral 42.1 del artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N°28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad cuando provengan de fuentes distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el Año Fiscal;

Con la conformidad de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, y la Gerencia de Asesoría Jurídica; y

En uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y de conformidad con el artículo 42° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 464 Gobierno Regional del Callao, para el Año Fiscal 2013, hasta por la suma de S/. 615,743.00 (SEISCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES), detallado en el Anexo "A" que forma parte integrante de la presente resolución.

RESUMEN

INGRESO

(En Nuevos Soles)

PLIEGO : 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Seguro Integral de Salud

615 743.00

TOTAL INGRESOS PLIEGO

S/.

615 743.00



CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EGRESO

SEGUNDA SECCION

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO

: 464

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 4

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 GASTOS CORRIENTES

2.3. BIENES Y SERVICIOS

615 743.00

TOTAL EGRESO PLIEGO

S/.

615 743.00

=====

ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º, numeral 54.1, inciso b) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE



ANEXO "A"

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA: 400 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO I

INGRESOS

PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	(en nuevos soles)
UNIDAD EJECUTORA	: 400 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO I	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		106,062.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		106,062.00
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL		106,062.00
Seguro Integral de Salud		106,062.00
TOTAL INGRESOS UE 400 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO I		106,062.00

CRISTHIAN YAMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EGRESOS

SEGUNDA SECCION	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	(en nuevos soles)
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 400 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO I	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	
PRODUCTO	: 3033255 - NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	
ACTIVIDAD	: 5000018 - ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		4,150.00
PRODUCTO	: 3033256 - NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	
ACTIVIDAD	: 5000019 - ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		2,927.00
PRODUCTO	: 3033311 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	
ACTIVIDAD	: 5000027 - ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		6,559.00
PRODUCTO	: 3033312 - ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	
ACTIVIDAD	: 5000028 - ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		588.00
PRODUCTO	: 3033317 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	
ACTIVIDAD	: 5000032 - ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		7,140.00
PRODUCTO	: 3033414 - ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	
ACTIVIDAD	: 5000035 - ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		466.00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	
PRODUCTO	: 3033172 - ATENCION PRENATAL REENFOCADA	
ACTIVIDAD	: 5000037 - BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		5,726.00
PRODUCTO	: 3033295 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	
ACTIVIDAD	: 5000045 - BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		4,618.00
PRODUCTO	: 3033298 - ATENCION DEL PUERPERIO	
ACTIVIDAD	: 5000048 - ATENDER EL PUERPERIO	



FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

372.00

CERTIFICADO
COPIA FIEL DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAR EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ACTIVIDAD : 3033305 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL

FUENTE FINANCIAMIENTO : 5000053 - ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

272.00

CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0016 - TBC-VIH/SIDA

PRODUCTO : 3043968 - POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS

ACTIVIDAD : 5000078 - BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

27.00

PRODUCTO : 3043969 - PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL

ACTIVIDAD : 5000079 - BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

8.00

PROGRAMA PRESUPUESTAL : 0017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

PRODUCTO : 3043984 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZONOTICAS

ACTIVIDAD : 5000094 - EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

45.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0024 - PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

PRODUCTO : 3000004 - MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO

ACTIVIDAD : 5000132 - TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

6,131.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD : 5000500 - ATENCION BASICA DE SALUD

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

65,920.00

ACTIVIDAD : 5001561 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

1,103.00

ACTIVIDAD : 5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

10.00

TOTAL EGRESOS UE 400 - DIRECCION REGIONAL DE SALUD CALLAO I

106,062.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION

INGRESOS

PLIEGO : 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

(en nuevos soles)

UNIDAD EJECUTORA : 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

7,571.00

1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO

7,571.00

1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL

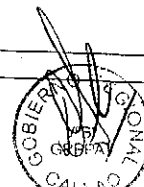
7,571.00

Seguro Integral de Salud

7,571.00

TOTAL INGRESOS UE 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION

7,571.00



EGRESOS

		(en nuevos soles)
SEGUNDA SECCION	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
PRODUCTO	: 3999999 - SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	: 5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		7,571.00
TOTAL EGRESOS UE 401 - HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION		7,571.00

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN DÍAZ HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA: 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE

INGRESOS		(en nuevos soles)
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		501,896.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		501,896.00
1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL		501,896.00
	Seguro Integral de Salud	501,896.00
TOTAL INGRESOS UE 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE		501,896.00

EGRESOS

		(en nuevos soles)
SEGUNDA SECCION	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
UNIDAD EJECUTORA	: 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	
PRODUCTO	: 3033313 - ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	
ACTIVIDAD	: 5000029 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		19,254.00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	
PRODUCTO	: 3033294 - ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	
ACTIVIDAD	: 5000044 - BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		37,230.00
PRODUCTO	: 3033295 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	
ACTIVIDAD	: 5000045 - BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		35,736.00
PRODUCTO	: 3033297 - ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	
ACTIVIDAD	: 5000047 - BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		74,826.00
PRODUCTO	: 3033305 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	
ACTIVIDAD	: 5000053 - ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		9,869.00
PRODUCTO	: 3033306 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	
ACTIVIDAD	: 5000054 - ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
5 - GASTOS CORRIENTES		
23 - BIENES Y SERVICIOS		16,211.00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	: 0018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	
PRODUCTO	: 3000017 - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	
ACTIVIDAD	: 5000115 - BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	



FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

17,100.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD : 5001561 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS

CRISTHINA OLIVERA MORALES DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Control Documentario y Archivo

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

34,411.00

ACTIVIDAD : 5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

110,784.00

ACTIVIDAD : 5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

146,475.00

TOTAL EGRESOS UE 402 - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE

501,896.00

UNIDAD EJECUTORA: 403 - HOSPITAL DE VENTANILLA

INGRESOS

(en nuevos soles)

PLIEGO : 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA : 403 - HOSPITAL DE VENTANILLA

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

214.00

1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

214.00

1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO

214.00

1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL

214.00

Seguro Integral de Salud

TOTAL INGRESOS UE 403 - HOSPITAL DE VENTANILLA

214.00

EGRESOS

(en nuevos soles)

SEGUNDA SECCION : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 464 - GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

UNIDAD EJECUTORA : 403 - HOSPITAL DE VENTANILLA

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO : 3999999 - SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD : 5001563 - ATENCION EN HOSPITALIZACION

FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5 - GASTOS CORRIENTES

23 - BIENES Y SERVICIOS

214.00

TOTAL EGRESOS UE 403 - HOSPITAL DE VENTANILLA

214.00

TOTAL INGRESOS PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

615,743.00

TOTAL EGRESOS PLIEGO: 464 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

615,743.00

